

Minas, 28 de noviembre de 2023.

RESOLUCIÓN Nº 245/2023.

<u>VISTO:</u> la licencia solicitada por la Sra. Servanda Caitano al cargo de Edil de la Junta Departamental desde el día 30 de noviembre hasta el día 4 de diciembre de 2023 inclusive.

<u>ATENTO:</u> a sus facultades y a lo establecido en el Artículo 1º Literal l) del Reglamento Interno del Cuerpo.

La Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Concédese la licencia que solicita la Sra. Edil Servanda Caitano desde el día 30 de noviembre hasta el día 4 de diciembre de 2023 inclusive.
- 2- Convóquese para ocupar el cargo de Edil Titular a la primer suplente ordinal Ana Laura Nis por el término de dicha licencia.

3- Dese cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.

Dra. María Noel Pereira Saravia

Presidente

Jacqueline Suarez Sánchez Encargado Secretaría